

Excmo. Ayuntamiento de Mula - Concejalía de Festejos

SEGUNDO ENCUENTRO DE COMPARSAS - MULA, SEPTIEMBRE 2018

B A S E S

OBJETO: Es objeto de las presentes bases es regular la participación en el segundo encuentro de Comparsas, que tendrá lugar en Mula, el domingo 23 de septiembre de 2018.

PRIMERA: A efectos de este concurso, se entenderá por COMPARSA a una agrupación de personas compuesta por un número no inferior a DOCE miembros. El/La Presidente/a de la Comparsa hará constar por escrito su responsabilidad sobre los/las menores de edad durante todo el desarrollo de este evento.

SEGUNDA: Las comparsas que deseen participar deberán contactar con la concejalía de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Mula y manifestar su interés antes de las 14.00h del 17 de septiembre de 2018, mediante el envío de un correo electrónico con asunto “participación segundo encuentro de comparsas” a la siguiente dirección: concejaliadeculturayfestejos@aytomula.es, en el que deberán incluir nombre de la comparsa, lugar de procedencia, número de integrantes, datos y copia del D.N.I. de la persona responsable de la comparsa, relación de concursos en los que ha participado con anterioridad, así como, si dispone de ello, fotos o enlace a vídeo en plataforma digital.

TERCERA: Finalizado el plazo de inscripción, la organización se pondrán en contacto con la comparsa y confirmarán la participación de la misma en el encuentro. En caso de no recibir dicha confirmación, se entenderá como no admitida a participar en el mismo.

CUARTA: Las comparsas no podrán incluir en el encuentro ningún tipo de vehículo o carroza.

QUINTA: Las comparsas admitidas deberán estar media hora antes del inicio del evento en el punto de encuentro que se les comunique, estimado a las 18.00h. Y deberán seguir en todo momento las indicaciones de la organización durante todo el desarrollo del encuentro.

SEXTA: El orden de participación será establecido por la organización del encuentro.

SÉPTIMA: Solo entrarán a concurso las comparsas invitadas. Las comparsas locales participarán en el encuentro fuera de concurso.

OCTAVA: El jurado estará compuesto por personas ligadas al carnaval muleño, designadas por la Concejalía de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Mula.

NOVENA: El jurado valorará las siguientes cuestiones: Coreografía, Vestuario, Coordinación, Actitud y Originalidad.

DÉCIMA: El fallo del jurado será inapelable, y otorgará los siguientes premios:

Primer Premio, otorgado por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA: 600 €

Segundo Premio, otorgado por BRUJINES: 400 €

Tercer Premio, otorgado por BAR ESTACIÓN, KIOSCO PARQUE, CAFETERÍA NOGUELS y HELADERÍA PICOLO: 180 €

Cuarto Premio, otorgado por CAFETERÍA MÁDISON: 120 €

Quinto Premio, otorgado por ACOHOMUL: 100 €

A los premios otorgados se les aplicarán las retenciones legalmente establecidas.

En caso de empate en las puntuaciones se atenderá al voto de calidad del Presidente del Jurado.

UNDÉCIMA: El fallo del jurado será comunicado al término del encuentro en el Parque Cristóbal Gabarrón. Las comparsas ganadoras deberán realizar un baile en la zona designada en el mencionado parque. La ausencia de las comparsas al término del encuentro implica la renuncia al premio. Las actas del jurado, con las puntuaciones obtenidas, serán públicas mediante exposición en el Tablón de Anuncios el día hábil siguiente a la realización del encuentro.

DUODÉCIMA: Las canciones que sonarán en el encuentro serán las que figuran en el ANEXO I

DECIMOTERCERA: La participación en esta actividad supone la total aceptación de estas bases. El incumplimiento de las presentes bases e indicaciones de la organización durante el desarrollo de la misma, así como aquellas conductas, comportamientos o actitudes que, a juicio de la organización, puedan ser perjudiciales para el correcto desarrollo del encuentro serán objeto de penalización. La organización podrá modificar cualquiera de los aspectos recogidos en estas bases para un mejor desarrollo del evento, si lo considera conveniente.

ANEXO I

Canciones que sonarán en el II Encuentro de Comparsas:

Jax Jones - Instruction ft. Demi Lovato, Stefflon Don

Foncho - Carnavalero ft. Yoel Díaz

Álvaro Soler - La cintura

Carlos Rivera - Lo digo ft. Gente de Zona

Rihanna - Don't stop the music

Gloria Trevi - Todos me miran

Tatiana - Mendocça do Rio

Luis Fonsi - Calypso